

Módulo 7: Finanzas y administración

# Lección 3: Gestión económico-financiera



# Índice

Introducción	3
Contabilidad	4
Fiscalidad	5
Tesorería. ¿Qué es el cash flow?	9
Finanzas corporativas	12
Control de gestión	15
Bibliografía	17

# Introducción

En esta lección vamos a identificar las principales áreas dentro de la gestión económico - financiera en tu negocio fitness. Este módulo es más difícil, así que te recomendamos poner toda tu atención ya que es una de claves para que todo funcione de maravilla.

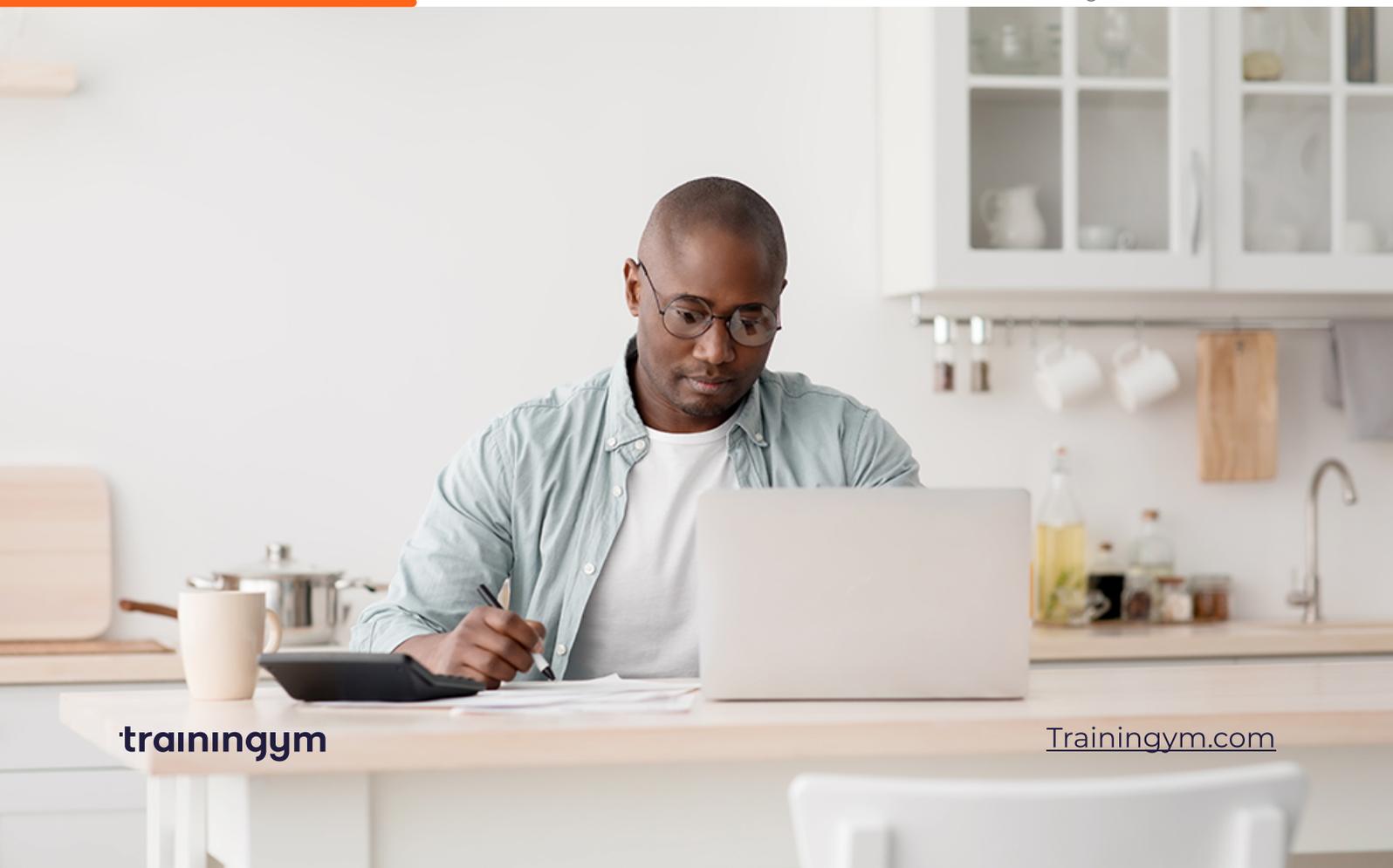
Recuerda que se trata de términos difíciles y es posible que en algunos casos necesites ayuda externa, si no tienes conocimientos previos. Si es así, te recomendamos buscar un asesor fiscal o una gestoría que se encargue de gestionar estos asuntos.

El objetivo de este módulo es que tengas una visión general y los conocimientos básicos para tener todo bajo control y saber qué servicios o profesionales buscar.

¡Ojo! Todos los negocios fitness deberían tener en cuenta todas las áreas económico-financieras que vamos a tratar. Sea como sea tu negocio fitness, dedícale tiempo a cada ellas en la medida de tus posibilidades. En algunos casos, con un par de horas al mes te bastará.

¿Empezamos a echar cuentas?

Imagen de *Adobe stock*



# Contabilidad

## ¿Qué es la contabilidad?

Es un **sistema de información que recoge y registra todas las operaciones económicas** que tienen lugar en la empresa. Por lo tanto, es una herramienta clave para conocer la situación de la empresa y tomar las decisiones correctas

## La importancia de la contabilidad

Gracias a la información sobre nuestros movimientos económicos, podremos construir los estados contables.

¿Qué son? ¿Para que se utilizan? ¡Sigue leyendo!

**Balance de situación.** Representa la situación económica y financiera de la empresa en un periodo concreto.

**Cuenta de pérdidas y ganancias.** Muestra la pérdida o beneficio alcanzado por la diferencia entre ingresos y gastos generados en un periodo de tiempo.

**Estado de cambios en el Patrimonio Neto (ECPN).** Este estado recoge los movimientos realizados por los socios, así como los beneficios generados durante un periodo concreto, en resumen, todos los movimientos que afecten al patrimonio neto de la empresa.

**Estado de Flujos de Efectivo (EFE).** Estado contable que reflejará la corriente monetaria de la empresa, es decir, aquella formada por cobros y pagos (únicamente movimientos de tesorería).

**Memoria.** Es un documento que incluye datos aclaratorios sobre el resto de los estados contables, facilitando su comprensión, descripción e interpretación.

Como ves, la información contable es fundamental para la empresa. Permite conocer los derechos y obligaciones que la empresa tiene y cómo se han generado, además de ofrecer información para una gestión de 10.

También es muy importante su papel para entender el pasado, construir el presente y planificar el futuro de la empresa.

## Tipos de contabilidad

Los tipos de contabilidad se adaptan a la información que necesitan generar a los diferentes *stakeholders* (Grupos de interés). Por ello, debemos tener diferentes contabilidades, dependiendo de si la persona que va a revisarla es externa o no a nuestro negocio fitness. Existen 2 tipos:

### a) Contabilidad externa o financiera.

La contabilidad financiera tiene una base normativa, es decir, está definida y desarrollada en una ley, que es el Plan General Contable. Por lo tanto, es un tipo de contabilidad que debe cumplir con la legislación vigente en cada país. Tiene como *stakeholders* principalmente a aquellos usuarios externos a la empresa

### b) Contabilidad interna o de gestión.

La contabilidad de gestión incluye la información de la contabilidad financiera, pero a un nivel de detalle superior, y añadiendo toda la información necesaria para la planificación estratégica y control de la empresa. Cuanto más detallemos nuestra contabilidad interna, mejores decisiones podremos tomar.

## Fiscalidad

### ¿Qué es la fiscalidad?

Para poder desarrollar una actividad empresarial, ya sea siendo autónomo o sociedad, es necesario cumplir con una serie de obligaciones fiscales. El sistema fiscal es el conjunto de leyes que regulan, aplican y gestionan los distintos tributos o impuestos que una empresa tiene obligación de atender, para contribuir al mantenimiento de los servicios públicos y los gastos de las administraciones públicas, según lo que dice la Ley General Tributaria (LGT). Por lo tanto, la fiscalidad de la empresa es la que se encarga de que se cumplan todas las obligaciones fiscales de la misma.

Todas estas contribuciones o pagos se deben a los impuestos que la persona física o jurídica debe pagar según la legislación vigente en cada país.

A continuación, explicaremos las tres vías en las que las administraciones públicas recaudan estos fondos:

**Impuestos.** Se aplican sin ninguna contraprestación y el hecho imponible es la capacidad económica del sujeto pasivo. Suponen la mayor carga de pago para las empresas.

**Tasas.** Son de carácter local y se aplican por el uso del espacio público o por contratar servicios de gestión pública.

**Contribuciones especiales.** Se abonan cuando un servicio u obra pública repercute en la revalorización de una propiedad del contribuyente.

## Tipos de impuestos que debe pagar una empresa en España

La fiscalidad para una empresa es el conjunto de tributos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) que la ley tributaria obliga a pagar como resultado de su actividad económica. Tanto las PYMES, como las grandes empresas, deben cancelar una serie de impuestos dependiendo de la zona donde realiza su actividad económica y del tipo de empresa establecida.

### a) Impuestos estatales

Son los tributos de mayor incidencia empresarial. Y son principalmente:

- **Impuesto sobre el valor añadido (IVA).** Es el impuesto más importante y recae sobre el consumidor final de bienes y servicios. Su liquidación puede ser mensual, trimestral o anual según el tipo de empresa.
- **Impuesto sobre Sociedades (IS).** Está destinado a las sociedades mercantiles y otras entidades con personalidad jurídica.
- **Impuesto sobre la renta de personas físicas (IRPF).** Es un impuesto para autónomos (empresarios, profesionales) o societarios.
- **Aduanas e impuestos especiales de gestión estatal.**

## b) Impuestos autonómicos

Se trata de los impuestos referentes a las Comunidades Autónomas, quienes pueden establecer y gestionar tributos.

- Impuestos sobre sucesiones y donaciones.
- Impuestos sobre transmisiones y actos jurídicos documentados.
- Impuestos Especiales de gestión autonómica.

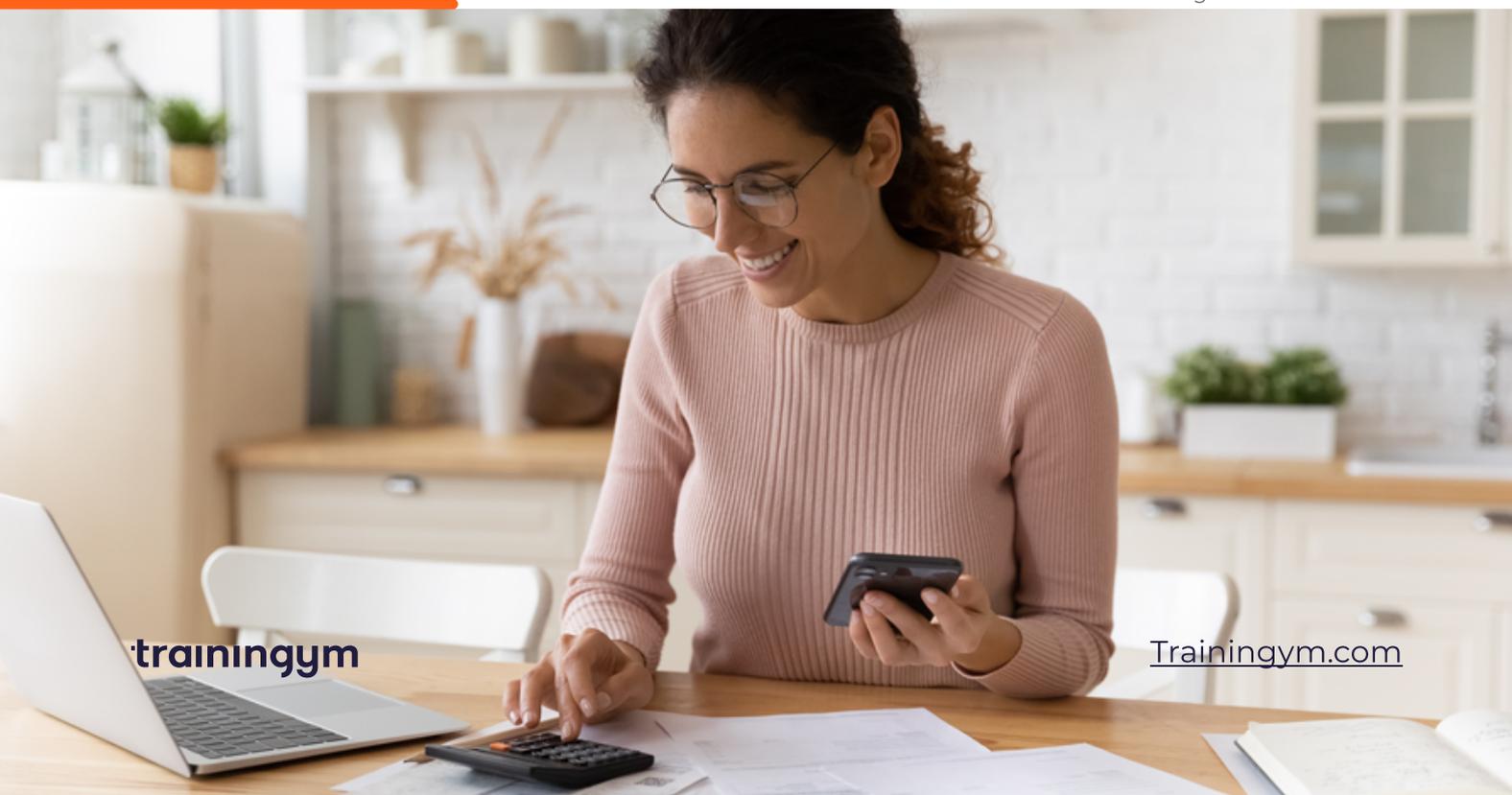
## c) Impuestos locales o municipales

Las instituciones locales pueden establecer impuestos, tasas y contribuciones especiales, y los ayuntamientos son los responsables de su gestión. Los más representativos son:

- Impuesto sobre actividades económicas (IAE).
- Impuesto de bienes inmuebles (IBI).
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM).
- Impuesto sobre el incremento de valor de bienes de naturaleza urbana (IIVTNU).
- Impuestos por construcciones, instalaciones y obras (ICIO).
- Tasas municipales y licencias (licencias de apertura, residuos urbanos...).

Dentro de esta categoría el más importante es el IAE, que deben liquidar anualmente las personas físicas o jurídicas que generan más de un millón de euros de facturación.

Imagen de *Adobe stock*



## Clasificación de los impuestos

Los vamos a clasificar según dos criterios. Según la base imponible, podemos distinguir entre:

**Impuestos directos.** Aquellos que recaen sobre las personas (físicas o jurídicas) teniendo en cuenta su capacidad económica, así como otras circunstancias personales. Como pueden ser el “IRPF” o “IS”.

**Impuestos indirectos.** Aquellos que recaen sobre el consumo o el gasto con independencia económica y otras circunstancias del sujeto pasivo. Como, por ejemplo, puede ser el “IVA”.

Por otro lado, según el tipo impositivo, podemos distinguir entre:

**Impuestos progresivos.** Son aquellos en el que el tipo impositivo aumenta progresivamente al aumentar progresivamente la base imponible. Ejemplo el “IRPF”.

**Impuestos proporcionales.** Son aquellos en los que el tipo impositivo es independiente del importe de la base imponible. Ejemplo: el “IVA”.

**Impuestos regresivos.** Son aquellos en los que el tipo impositivo disminuye conforme aumenta la renta.

Imagen de *Adobe stock*



## Tesorería. ¿Qué es el cash flow?

En este punto, es importante aclarar varios conceptos y establecer la diferencia entre ingresos/gastos y cobros/pagos. En primer lugar, los ingresos y gastos corresponden a la parte económica de la empresa y son aquellos que aumentan o disminuyen el valor patrimonial de la misma, a través de derechos y obligaciones con terceros, y se encuentran recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En segundo lugar, los cobros o pagos corresponden con el ámbito financiero y suponen las entradas o salidas de dinero en efectivo de nuestra caja o tesorería: Se encuentran recogidos en el estado de flujos de efectivo, y podemos observar el efecto de sus saldos en el balance. Así pues, no todos los ingresos suponen cobros o todos los gastos suponen pagos. Por ejemplo, una amortización de la maquinaria, es un gasto, pero no representa un pago.

Una vez, aclarada la diferencia anterior, la tesorería gestiona las salidas y entradas de caja, es decir, los cobros y los pagos de la empresa. Por lo tanto, el objetivo de la tesorería es generar liquidez, es decir, disponer de los medios líquidos suficientes para ser solventes y poder hacer frente a las obligaciones de pago.

**Conocer y planificar los pagos y cobros futuros es clave para detectar posibles problemas en el futuro con la tesorería y así, saber con antelación cuando vamos a necesitar financiación.** A la hora de preparar esta planificación de pagos y cobros, podemos establecer varios escenarios, unos más optimistas, y otras más pesimistas, para así tener preparados diferentes acciones por si se da un escenario u otro.

En este sentido, debemos tener en cuenta que nuestro negocio no solo debe ser rentable desde un punto de vista económico, es decir, que los ingresos sean mayores que los gastos, sino también desde un punto de vista financiero, es decir, que los cobros sean mayores que los pagos.

Imagen de Adobe stock



## Tipos de cash flow

Podemos diferenciar los tipos de cash flow según las actividades que lo generan, por lo tanto, podemos distinguir entre: explotación, inversión y financiación

### Explotación

El cash flow de explotación está formado por los cobros y pagos que se generan en nuestro día a día, es decir, los cobros y pagos que provienen de los servicios que prestamos y el gasto que hacemos para ofrecer dichos servicios. Este cash flow es muy importante, ya que desajustes en el mismo pueden indicar graves problemas de negocio, porque si nuestra explotación no genera tesorería, es decir, que los cobros sean menores que los pagos, vamos a tener que recurrir a financiación, y puede que ésta no esté disponible siempre, o que cada vez sea más cara.

### Inversión

El cash flow de inversión corresponde con los cobros y pagos de nuestras actividades de inversión, ya sean de tipo: tangible, intangible, inmobiliario o financiero; como inversiones en otras empresas o mercados o en maquinaria, por ejemplo.

### Financiación

El cash flow de financiación corresponde con los cobros y pagos que provienen de la financiación en la que incurrimos para el desarrollo y crecimiento de nuestro negocio. Así pues, los cobros y pagos de préstamos, por ejemplo, se incluirían aquí.

## Diferencias entre resultado y cash flow

El hecho de tener una **cuenta de resultados positiva no es sinónimo de tener una buena salud tesorera**. Puede que tengamos un resultado positivo en nuestra cuenta de pérdidas y ganancias, pero tener problemas de liquidez. Esto se debe a que es posible que no hayamos podido cobrar ese resultado. Es decir, nuestros ingresos son mayores que nuestros gastos, por lo que, tenemos un resultado positivo, pero no hemos sido capaces de cobrar esos ingresos, por lo que es posible que no tengamos la tesorería suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago.

Por lo tanto, debemos hacer un seguimiento paralelo entre nuestro resultado, que viene dado por la diferencia de ingresos y gastos, y nuestra caja o tesorería, que viene marcada por la diferencia entre pagos y cobros.

## Mejorar tus resultados

A continuación, indicamos algunas pautas que pueden ayudar a tener una tesorería saneada en nuestro negocio fitness:

- Gestionar los cobros del día a día para detectar cuanto antes los posibles impagos y a los clientes morosos.
- Aplazar los pagos con proveedores u otros organismos o instituciones para aliviar las posibles tensiones de tesorería.
- Reducir los gastos que suponen pago. Realizando una revisión exhaustiva de todos aquellos gastos que no son necesarios para nuestra actividad. Al reducir estos gastos, se reducen los pagos asociados a los mismos. Parece algo obvio, pero la cantidad de gastos innecesarios en algunos negocios es bastante elevada, y puede ser la diferencia entre tener tensiones de tesorería y no tenerlas.
- Usar las diferentes vías de financiación para reducir y aliviar las tensiones de tesorería y contar con un margen tesorero adecuado. Esto evitará que los imprevistos supongan aún más tensiones, como puede ser con entidades crediticias o administraciones públicas.

# Finanzas corporativas

## ¿Qué son las finanzas corporativas?

Las finanzas corporativas son **el área de la empresa que se encarga de gestionar la financiación e inversión de ésta**, además de la estructura de capital, con el objetivo de maximizar el valor de la empresa tanto en el corto como en el largo plazo. Por lo tanto, se encarga de adquirir los recursos financieros necesarios al menor coste posible para cubrir las necesidades económicas de la empresa.

Algunas de las funciones que podríamos destacar serían:

- Definir la estructura de los recursos propios y de la deuda financiera, determinando así el nivel de endeudamiento.
- Determinar la viabilidad económico-financiera de un proyecto o una inversión, o incluso de la propia empresa.
- Negociar con las entidades crediticias la captación de recursos.
- Diseñar políticas de inversión y financiación.
- Estructurar las políticas de tesorería junto con el departamento tesorero.

Las decisiones relativas a las finanzas corporativas pueden dividirse en dos, las relacionadas con el largo plazo y las relacionadas con el corto plazo.

Con el largo plazo corresponden aquellas decisiones relacionadas con la estructura de capital, las políticas de inversión y financiación a largo plazo. Mientras que con el corto plazo corresponden aquellas decisiones relacionadas con la inversión y financiación a corto plazo, sobre todo en lo referente al fondo de maniobra, el cual se explicará en próximas lecciones. Este concepto hace referencia a la solvencia a corto plazo, es decir, si la empresa tiene la capacidad a corto plazo de hacer frente a sus obligaciones de pago.

## Conceptos clave sobre finanzas corporativas

Entender los siguientes conceptos es fundamental para conocer e interpretar las decisiones y estrategias financieras. A continuación, vamos a destacar aquellos conceptos clave para entender las finanzas corporativas:

### **Riesgo**

El riesgo es la posibilidad de que los resultados esperados sean diferentes a los resultados reales, es decir, es la desviación entre lo planificado y lo real.

### **Rentabilidad**

La rentabilidad es el retorno que se produce cuando se asume un riesgo, como invertir en una empresa o un proyecto.

### **El equilibrio entre el riesgo y la rentabilidad**

En las finanzas, el riesgo y la rentabilidad siempre van de la mano, un inversor no asumirá un mayor riesgo a menos que éste vaya unido a una mayor rentabilidad, ni estará dispuesto a asumir una menor rentabilidad a menos que vaya asociado a un menor riesgo. Los inversores son adversos al riesgo, es decir, para un nivel determinado de riesgo tratan de maximizar la rentabilidad, o para un nivel dado de rentabilidad, buscan reducir el riesgo.

### **El valor del dinero en el tiempo**

El valor del efectivo en el tiempo cambia, una unidad monetaria hoy tiene mayor valor que esa misma unidad monetaria en el futuro. Por lo tanto, el dinero pierde valor con el paso del tiempo. Por lo que, al propietario de esa unidad monetaria se le debe compensar con una rentabilidad por renunciar a su consumo. Así pues, un inversor que no consume un recurso financiero que decide invertir, siempre lo hará buscando una rentabilidad que recompense la pérdida de valor de esa unidad monetaria por el tiempo transcurrido y por el riesgo asumido.

### **El dilema entre la necesidad de liquidez y la necesidad de invertir**

Es necesario tener liquidez para poder hacer frente a las obligaciones de pagos a corto plazo, pero como comentamos con anterioridad, los recursos en efectivo (dinero) pierden valor con el paso del tiempo, por lo que, para evitarlo, será necesario invertirlo. Por lo tanto, es clave encontrar el equilibrio entre la cantidad de recursos que mantener en efectivo, y la cantidad de recursos a invertir.

## Coste de oportunidad

El coste de oportunidad es la rentabilidad a la que renunciamos por la alternativa de decisión que no elegimos. Así pues, si tenemos dos proyectos de inversión entre los que elegir, el coste de oportunidad es la posible rentabilidad del proyecto que no elegimos. El coste de oportunidad es el coste que supone renunciar a algo. Es un concepto muy importante que se debe tener en cuenta, ya que, analizar el coste de oportunidad de las inversiones, nos puede ayudar a elegir la que mayor rentabilidad suponga.

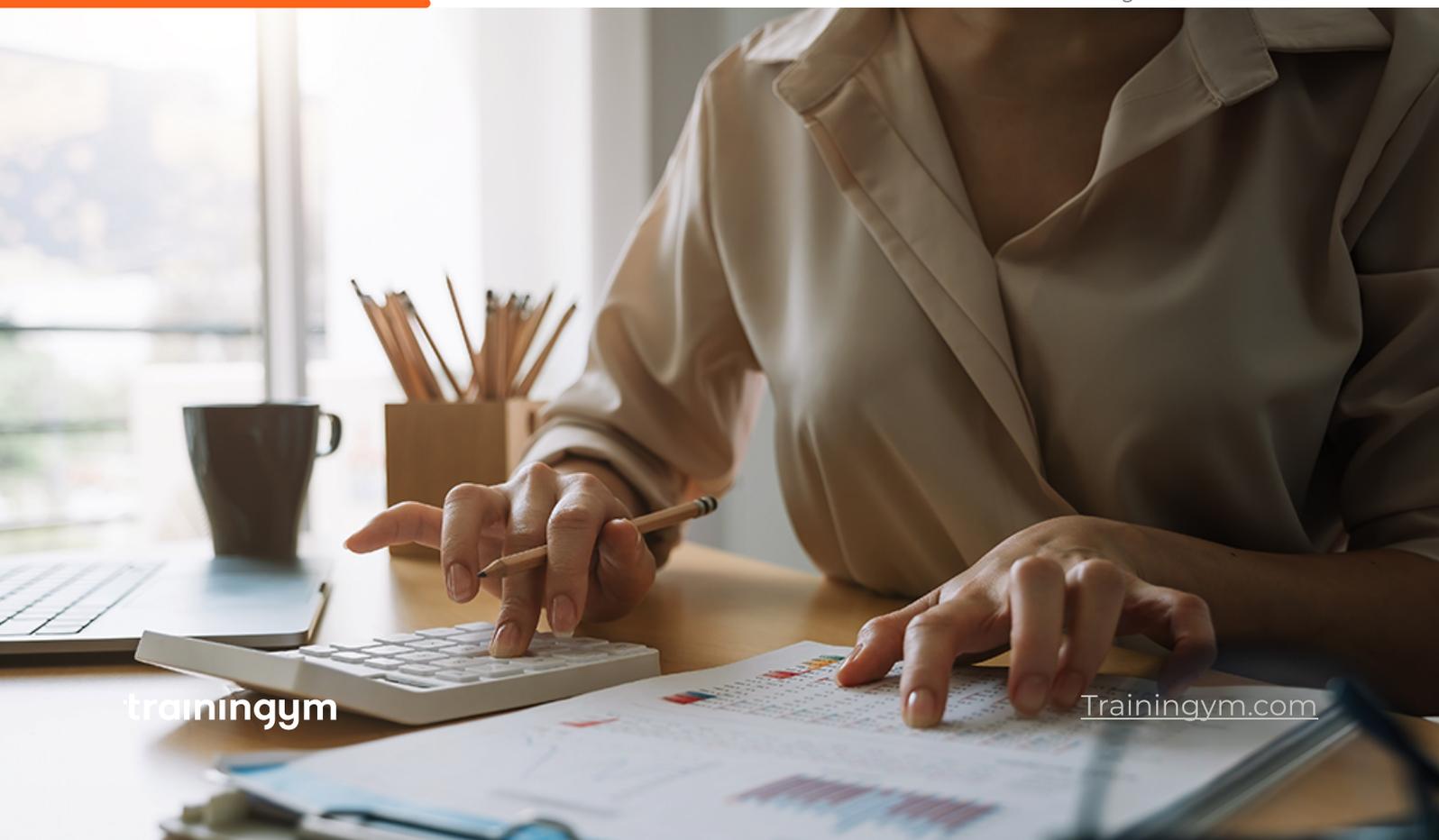
## Equilibrio en la financiación

Por regla general, es recomendable que las inversiones a largo plazo se financien con recursos a largo plazo, y que las inversiones a corto plazo se financien a corto plazo, para que así, los plazos de obtención de la rentabilidad de las inversiones, coincida en tiempo con las obligaciones de la financiación adquirida. Es decir, debemos tener en cuenta los retornos de las inversiones junto con las obligaciones de la financiación, y encontrar el equilibrio entre ellas.

## Diversificar

Diversificar es una estrategia básica de inversión donde al repartir los recursos en diferentes inversiones se contribuye a la distribución del riesgo, y, en consecuencia, a la reducción del riesgo total.

Imagen de *Adobe stock*



# Control de gestión

El control de la gestión empresarial es el área de la empresa que se encarga de **planificar, implantar y controlar la consecución de los objetivos estratégicos de la empresa** a través de la planificación de la estrategia, generando la información adecuada para determinar el grado de cumplimiento de dichos objetivos.

El control de gestión puede responder a preguntas como:

- En qué áreas o proyectos de la empresa son en los que más se debe invertir.
- Cuáles son los KPI´s o indicadores adecuados para medir la evolución de un área o de la empresa de forma global.
- Cuáles deben ser las ventas mínimas para cubrir los gastos, pudiendo determinar así el punto de equilibrio o umbral de rentabilidad.

Así pues, a través del departamento de control de gestión podemos elaborar la ruta de la planificación estratégica, donde se podrán establecer las pautas necesarias para la consecución de los objetivos, como puede ser el establecimiento de límites de coste o de mecanismos de análisis y control de aquellas variables que afectan al desarrollo de la empresa.

Por lo tanto, **es un departamento transversal a toda la empresa, y tendrá que participar en las decisiones estratégicas de la misma**. Podemos encontrar diferentes tipos de departamentos de control de gestión. En algunas empresas, nos podemos encontrar un departamento de control de gestión en cada área y en otras empresas, un departamento de control de gestión general que sea transversal a todas las áreas de ésta y que ofrezca apoyo a todas ellas. La estructura del área de control de gestión dependerá de las necesidades de cada empresa y de los propios procesos internos y hasta de la cultura empresarial de la misma.

Este departamento será una herramienta muy útil de la que obtener información y datos, y que, dándoles el debido tratamiento, serán claves dentro del proceso de toma de decisiones. Ayudando así a coordinar las diferentes áreas, y a darles los mecanismos necesarios para ejercer el control adecuado para alcanzar la consecución de objetivos estratégicos, y poder anticiparse a situaciones futuras inciertas que puedan generar riesgos para la empresa, como una política de gastos inadecuada o el incumplimiento de principios económicos o financieros.

Entre las funciones del departamento de control de gestión podemos destacar:

- Evaluar los sistemas de información de la empresa.
- Fomentar la alineación de los objetivos de cada departamento con los objetivos estratégicos de la empresa.
- Gestionar y coordinar los posibles riesgos de la empresa y fomentar el control de estos desde un enfoque interno.
- Elaborar el informe de gestión donde se recogen los principales hitos del control de gestión.
- Colaborar en la elaboración del plan estratégico de la empresa.
- Analizar las decisiones estratégicas para conocer cómo pueden impactar en el global de la empresa.
- Coordinar la elaboración de los presupuestos de la empresa con los distintos departamentos y su seguimiento para analizar las posibles desviaciones.
- Identificar los indicadores clave para medir la evolución y desarrollo de la empresa.
- Diseñar informes o herramientas de análisis con la información necesaria para cada nivel para la toma de decisiones.
- Impulsar la mejora continua o iniciativas de mejora en las diferentes áreas, incluso fomentar la transformación digital.

# Bibliografía

Amat i Salas, Joan (1998). Control de gestión: una perspectiva de dirección. España. Ediciones 2000.

Camacho, María del Mar (2010). Introducción a la contabilidad financiera. España. Pearson.

González Ortiz, Diego (2011). Introducción a la fiscalidad empresarial. España. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.

López, Francisco (2014). La gestión de la tesorería: en qué consiste y cómo debe abordarse. España. Libros de cabecera.

Ministerio de Hacienda y Economía (2008). España. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. BOE. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/11/16/1514/com>.

Soláa Tey, Magda (2009). Introducción a la contabilidad general. España. Mc Graw-Hill

Stephen A., Ross (2018). Finanzas corporativas. México. McGraw-Hill.

**·trainingym**

**Lección 1: Gestión  
económico-financiera**